



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION DE COSTAS

Proceso No. 2018-00156

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencias de 11 de abril de 2020 (Art. 366 del C.G.P.)

Agencias en derecho.....	\$4.000.000,00
Valor recibo (fl. 37).....	\$10.000,00
Valor recibo (fl. 41).....	\$10.000,00
Valor recibo (fl. 45).....	\$10.000,00
Valor recibo (fl. 49).....	\$10.000,00
Valor recibo (fl. 54).....	\$10.000,00
Valor recibo (fl. 58).....	\$10.000,00
Valor total de la liquidación.....	\$4.060.000,00

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

Al despacho de la señora juez hoy 20 de abril de 2021 con la presente liquidación de costas

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO.